

ATRÉVASE A DECIR

"NO ME INTERESA"

Campaña de la Unión de Consumidores de Aragón de prevención de fraudes a personas mayores

Si tiene dudas, llame a la Unión de Consumidores de Aragón al 976 39 76 02 (del. Zaragoza) o al 605 02 69 84 (del. Teruel)

Estamos para asesorarle y defender sus derechos



Contratación o compra a distancia



Cada día es más frecuente la contratación de servicios o la compra de productos a distancia, sin necesidad, de presencia física, sin que comprador y vendedor se encuentren frente a frente.

Las vías más frecuentes son CORREO POSTAL, INTERNET o TELÉFONO.

Ventas con "gancho"



También es bastante frecuente la contratación fuera de un establecimiento mediante VISITAS A DOMICILIO y LLAMADAS TELEFÓNICAS.

En muchas ocasiones, ofrecen al consumidor regalos por comprar ese producto, a modo de GANCHO.

¿PUEDO ANULAR EL CONTRATO?

TIENE 14 DÍAS NATURALES

El consumidor o el usuario pueden desistir del contrato durante un plazo de 14 días **sin indicar el motivo**.



Si el empresario no facilita la información sobre el DERECHO DE DESISTIMIENTO, el plazo finalizará **DOCE MESES** después de la fecha de expiración.

El desistimiento se realizará en el **impreso que facilite el empresario** junto con el contrato, o por cualquier otra declaración inequívoca en la que conste la decisión del consumidor de desistir del contrato.

Se recomienda enviar el documento de desistimiento del contrato de **manera fehaciente**, con el fin de tener constancia de haberlo realizado.



¿Qué sucede tras el desistimiento del contrato?

El empresario **devolverá todo el pago recibido** del consumidor, incluidos, en su caso, los costes de entrega, sin demoras indebidas y, en cualquier caso, antes de que hayan transcurrido 14 días naturales desde que recibió el documento de desistimiento.

Si el empresario retrasa de manera injustificada la devolución, el consumidor puede reclamar el doble del importe adeudado, sin perjuicio del derecho a ser indemnizado por los daños y perjuicios que excedan de esa cantidad.